



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:43422/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación con carácter de suplente de la Prof. Mariana Lucía BASSO (legajo 53786) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 9 por la Dirección General de Personal y a fs. 11 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Prof. Mariana Lucía BASSO (legajo 53786), en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Formación Científico Natural - Biología (cód. 318), desde el 25 de agosto de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018, en reemplazo de la Prof. María Belén Pérez, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Basso concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

